

15125 91883

Quito, 7 de Octubre del 2016

Señor  
**FRANKLIN RODRIGO NUÑEZ MEDINA**  
Presente.-

De mis consideraciones:

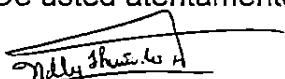
Cúmpleme comunicarle que la Junta General Universal de Socios de la compañía PROFERMACO CIA. LTDA., en sesión realizada el día 7 de octubre del presente año, tuvo el acierto de reelegirle a usted como **PRESIDENTE** de la empresa por el período de **DOS AÑOS** a partir de la fecha de inscripción de su nombramiento, con todas las atribuciones que le conceden los estatutos de la sociedad.

El Gerente ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, a quien usted subrogará en caso necesario.

Como usted conoce, la compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Quinto de Quito Dr. Héctor Vallejo Delgado, el 18 de octubre del 2001 y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón el 9 de noviembre del mismo año. La compañía aumentó su capital, mediante escritura pública otorgada el 24 de noviembre del 2009 ante el Notario Sexto del cantón Quito, Dr. Héctor Vallejo Espinoza, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 25 de enero del 2010.

Dígnese manifestar su aceptación al pie de la presente.

De usted atentamente,

  
Sra. Nelly Hurtado  
SECRETARIA DE LA JUNTA

ACEPTACION: - Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE**  
**PROFERMACO CIA. LTDA.** Quito, 7 de octubre del 2016

de

  
ING. FRANKLIN RODRIGO NUÑEZ MEDINA  
C.C.180196924-5



# REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 63333



\* 8 4 9 2 6 5 0 9 H G L K R Q 4

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	45615
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15125
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROFERMACO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	NUÑEZ MEDINA FRANKLIN RODRIGO
IDENTIFICACIÓN	1801969245
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

### 2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 4564 DEL 09/11/2001.- NOT. 35 DEL 18/10/2001 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12-DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL